MEMORIA TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE CAJAS DE PROPILENO DE NORMA EUROPEA APILABLES PARA ALMACENAJE DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE GRANADA

- **1. Objeto del contrato:**

El Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, a consecuencia de que la actividad tutelar en el terreno de la arqueología genera una gran cantidad de materiales y objetos que requieren un almacenaje adecuado, tiene la necesidad de que estos materiales se almacenen y conserven en las debidas condiciones.

Dicho almacenaje debe disponerse en unidades o recipiente estancos que resistan el peso de dichos contenidos y estén dotados de la necesaria estanqueidad. Desde hace años el Museo Arqueológico de Granada, como otros museos gestionados por la Junta de Andalucía, estipuló que dicho almacenaje se dispusiera en cajas de plástico de polipropileno gris que deben cumplir con algunas recomendaciones de estándares concretos ya experimentados en otros muchos museos no solo de la Comunidad Autónoma, también del resto de España.

Ante la necesidad de sustitución de las cajas de cartón en las que se encuentran algunos depósitos de materiales procedentes de intervenciones arqueológicas realizadas con anterioridad a la estandarización de cajas de plástico de norma europea, y de la multitud de entregas que se estima se realicen en los sucesivos meses y años de las intervenciones que se encuentran pendientes de realizar estos depósitos de materiales; es preciso la adquisición de un gran lote de este tipo de almacenaje.

Concretamente las necesidades de cajas con sus tamaños correspondientes son los siguientes:

ELEMENTO	DIMENSIONES (exterior de la caja en mm)	VOLUMEN UTIL (en litros)	TIPO DE ASAS	CARGAS SOPORTADAS (aprox.)	UNIDADES
Caja euro-contenedor apilable norma europea de polipropileno color gris	400 largo x 300 ancho x 175 alto	15-16 L. aprox.	Cerrada	15 kg.	1.550 uds.

Código:RXPMw843PFIRMA2vbyeS+JBfdy1fCe.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ISIDRO TORO MOYANO	FECHA	22/04/2021
ID. FIRMA	RXPMw843PFIRMA2vbyeS+JBfdy1fCe	PÁGINA	1/5

Caja euro-contenedor apilable norma europea de polipropileno color gris	600 largo x 400 ancho x 175 alto	32 L. aprox.	Cerrada	20 kg.	50 uds.

- **2. Presupuesto base de licitación:**

El importe total del contrato, IVA excluido, es de 14.800 €. Siendo el IVA correspondiente a aplicar el 21%, resultando 3.108 €.

Importe total (IVA incluido) es de 17.908 €.

Dentro del precio presentado en las ofertas económicas que se reciban, debe estar incluido el transporte del conjunto de cajas, así como su descarga y ubicación en el punto determinado por el Museo Arqueológico de Granada para cada una de las entregas.

- **3. Plazo de ejecución:**

El plazo de entrega del conjunto de unidades se debe realizar en 4 entregas espaciadas una de otra con un periodo de un mes a contar desde la fecha de la adjudicación del contrato. Con el siguiente detalle:

- 1ª Entrega: 350 Cajas de 400x300x175 y 25 Cajas de 600x400x175 (un mes desde la adjudicación)
- 2ª Entrega: 350 Cajas de 400x300x175 y 25 Cajas de 600x400x175 (dos meses desde la adjudicación)
- 3ª Entrega: 350 Cajas de 400x300x175 (tres meses desde la adjudicación)
- 4ª Entrega: 500 Cajas de 400x300x175 (cuatro meses desde la adjudicación)

- **4. Forma, lugar y plazo de presentación de la oferta:**

Forma y lugar: La presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas de este procedimiento se realizarán por medios electrónicos a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (en adelante SiREC-Portal de Licitación Electrónica).

A estos efectos, las personas licitadoras deberán estar registradas en SiREC-Portal de

Código:RXPMw843PFIRMA2vbyeS+JBfdy1fCe.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Licitación Electrónica, según las especificaciones recogidas en el Manual de servicios de licitación electrónica SiREC-Portal de Licitación Electrónica publicado en el siguiente enlace: https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html

El registro en el SiREC-Portal de Licitación Electrónica requiere el alta de usuario en la dirección electrónica habilitada de la Junta de Andalucía para la práctica de las notificaciones electrónicas que deriven del presente procedimiento de adjudicación. Las notificaciones electrónicas estarán disponibles en el servicio de notificaciones "Expediente de contratación Junta de Andalucía" de la entidad de emisora "Contratación de la Junta de Andalucía".

Plazo: 10 días hábiles.

- **5. Forma de pago:**

La forma de pago, una vez satisfecho el objeto el contrato, será mediante transferencia bancaria.

-Régimen del abono: Se emitirá una factura por cada una de las entregas reseñadas, toda vez que se haya verificado que se han recibido la totalidad de las unidades de cada entrega.

-Plazo para aprobar los documentos que acrediten la conformidad de la realización del objeto del contrato: dentro de os 30 días siguientes a la efectiva prestación del servicio.

-Registro para la presentación de factura: la futura factura que se emita deberá realizarse de forma electrónica a través del PUEF-Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Comunidad Autónoma de Andalucia https://e-factura.juntadeandalucia.es/

-Datos a incluir en la factura electrónica:

- Órgano Gestor:Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Granada A01035504
- Unidad Tramitadora: Secretaría General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico en Granada A01035505
- Oficina Contable: Intervención General de la Junta de Andalucía A01004456

- **6. Criterios para la adjudicación:**

I. Criterios ponderables en función de juicio de valor:

1. Calidad y características técnicas/funcionales, hasta 49 puntos.

Se comprobará que el suministro reúne los estándares de calidad exigidos en la memoria técnica, mediante el informe de evaluación que emita el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada:

Se otorgará hasta un máximo de 49 puntos en función de la calidad de los artículos ofertados y adecuación técnica y funcional para la utilización de las unidades por parte del personal del Museo, ello mediante la comprobación de las fichas técnicas aportadas y demás justificaciones que consideren oportunas los licitadores. Los artículos, serán objeto de valoración comparando las distintas ofertas presentadas, una vez rechazadas aquellas ofertas que no cumplan con las exigencias mínimas previstas en la memoria técnica.

II. Criterios evaluables de forma automática:

1. Precio ofertado, hasta 26 puntos. La valoración de las ofertas se realizará sobre el importe total del suministro con la siguiente fórmula:

La máxima puntuación (26 puntos) la obtendrá la mejor oferta económica (MOE) que será la más baja de las admitidas. El resto de las ofertas económicas (OE) se valorarán según la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTUACIÓN} = \frac{(\text{MOE X 26})}{\text{O.E.}}$$

2. Certificación polipropileno reciclado. En el caso de que se aporte certificado de trazabilidad de plástico reciclado o de polipropileno de reciclado (ejemplo normas UNE-EN 15345:2008 o UNE 53972:2020) se otorgará **25 puntos** a la oferta que aporte el correspondiente documento acreditativo.

III. Se indicará por una parte precio unitario de los suministros a realizar:

Precio Unidad caja de 400x300x175 _____ euros.
Precio Unidad caja de 600x400x175 _____ euros.

Y por otra precio total del suministro sin que en ningún caso pueda superar el precio establecido en la memoria técnica, importe total del contrato, IVA excluido, es de 14.800 €. Siendo el IVA correspondiente a aplicar el 21%, resultando 3.108 €. Importe total (IVA incluido) es de 17.908 €.

Código:RXPMw843PFIRMA2vbyeS+JBfdy1fCe. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISIDRO TORO MOYANO	FECHA	22/04/2021
ID. FIRMA	RXPMw843PFIRMA2vbyeS+JBfdy1fCe	PÁGINA	4/5

IV. La presentación de la oferta supone el compromiso de suministrar el número requerido de unidades demandadas por el Museo y en los plazos indicados en la memoria técnica, por lo que los licitadores indicarán en su oferta el compromiso del cumplimiento de la presente obligación.

Para la obtención de información adicional podrá contactar con el Museo por los siguientes medio de comunicación:

Email: museoarqueologicogranada.ccul@juntadeandalucia.es

Teléfono: 600 143 141

Y para que surta los efectos oportunos, firmo la presente en Granada en la fecha de la firma electrónica consignada.

EL DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE GRANADA

Fdo.: Isidro Toro Moyano

Código:RXPMw843PFIRMA2vbyeS+JBfdy1fCe. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISIDRO TORO MOYANO	FECHA	22/04/2021
ID. FIRMA	RXPMw843PFIRMA2vbyeS+JBfdy1fCe	PÁGINA	5/5